

NORMAS DEL CLUB

última actualización marzo de 2025

PARA INGRESAR

- Es necesario haber realizado la reserva de actividad y asistir con puntualidad.
- Es imprescindible presentar el carné de socio.
- No está permitido ingresar al club a ver actividades, ya sean de niños y niñas o de adultos.
- Socios menores de 14 años: si la primera actividad a realizar no es de piscina, la llegada al club se realiza 15 minutos antes del inicio. Si la primera actividad a realizar es piscina es necesario llegar al club con 30 minutos de anticipación.
- Socios menores de 14 años ingresan y salen, exclusivamente, por el acceso de Brito del Pino 1534, mientras que socios mayores de 15 años lo hacen por el acceso de Ricaldoni 2770.

SISTEMA DE RESERVA

- Al momento de realizar una reserva web tenga en cuenta la normativa vigente en este documento.
- La reserva de actividad para asistir a clase será controlada en el acceso al club.
- Cada actividad cuenta con un cupo establecido para su correcto funcionamiento.

PAGO DE CUOTAS

- Las cuotas se pagan por adelantado del 1 al 10 de cada mes.
- Quienes adeuden la cuota del mes anterior no podrán ingresar a las instalaciones.
- A partir del día 20 de cada mes se generará un recargo de \$200 en el estado de cuenta de quienes no tengan paga la cuota del mes corriente.

ACTIVIDAD EN PISCINA ADULTOS

- El ingreso a vestuarios se realiza 15 minutos antes del comienzo de la actividad.
- No está permitido realizar más de una clase de Hidrogimnasia, Gimnasia acuática terapéutica y/o Hidrofuncional en un mismo día (ni repetir actividad ni combinar estas actividades).
- No se podrá ingresar a los vestuarios de planta baja mientras estén siendo utilizados por clases de niños.
- Para ingresar a la piscina es obligatorio bañarse con jabón y sin usar malla ni short.

CLASES DE TENIS

- Quienes concurren a clases de tenis podrán asistir a una clase por día.
- Es necesario el uso de calzado de suela lisa, y que cada persona lleve su propia raqueta.
- Quienes asistan por primera vez a la actividad deben hacerlo en la clase de iniciación, donde un docente les asignará al nivel al que deben concurrir.
- Se podrá asistir únicamente a clases correspondientes al nivel asignado.
- Está prohibido ingresar a salones y salas del club con calzado utilizado previamente en canchas de tenis.

CLASE DE NIÑOS Y NIÑAS

- Las clases se dividen por franja etaria y dicho criterio debe ser respetado.
- Si el niño o niña cumple años deberá, en caso de que aplique, realizar la adaptación al grupo correspondiente a su edad (cualquiera sea el momento del año en el que esto suceda).
- Socios menores de 14 años pueden asistir a actividades de piscina máximo 1 vez por día y hasta 3 veces por semana si asisten a partir de las 17hs (días de preferencia, no hay frecuencias preestablecidas), y todos los días si asisten antes de las 17hs.
- Para ingresar a la piscina es obligatorio bañarse previamente con jabón y sin usar malla ni short.

OBJETOS PERSONALES

- El club no se hace responsable de los objetos personales que se pierden u olvidan en las instalaciones.
- El uso del candado en los lockers de vestuarios es obligatorio para socios mayores de 14 años. Al retirarse de las instalaciones el locker debe quedar vacío.
- La forma de reclamo de objetos perdidos es completar el formulario del sitio web y, una vez realizado el reclamo, el tiempo de respuesta es de hasta 72 hs hábiles

PROMOVEMOS UN ESPACIO SEGURO Y LIBRE DE DISCRIMINACIÓN

TABARÉ

ESTE DOCUMENTO CONTRIBUYE CON EL FUNCIONAMIENTO DEL CLUB Y ESTÁ SUJETO A MODIFICACIONES